ACTA N. ° 01 ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO:	436	**DE:**	16 DE JULIO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	8081-278 - Contratar el servicio para la realización de estudios para levantamientos topográficos y seguimientos para los sitios que determine la UAERMV, con el fin de ejecutar obras de bioingeniería y civiles que permitan garantizar la conectividad vial permanente en la ciudad de Bogotá D.C.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Noventa millones cuatrocientos ocho mil quinientos quince pesos mcte ($90.408.515)		
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	850 del 06 de mayo de 2026		
CERTIFICADO(S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL	980 de 23 de julio de 2026		
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, el plazo no podrá superar el 31 de diciembre de 2026.		
FECHA DE INICIACIÓN:	29 de julio de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Ciudad de Bogotá D.C. Sector rural.		
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
CONTRATISTA:	CORPORACION DEL AMBIENTE Y DE INGENIERIA - CORINGAM		
NIT o C.C.:	900310073-2		
INTERVENTOR(A):	N/A		
NIT:	N/A		
SUPERVISOR(A):	Roberto Carlos Gómez Fragozo		
C.C.:	79.794.359		

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los veintinueve (29) días del mes de Julio de 2026 se reunieron: **Sherly Johana Guarnizo**, representante legar de la empresa CORPORACION DEL AMBIENTE Y DE INGENIERIA - CORINGAM como Contratista y **Roberto Carlos Gómez Fragozo**, Supervisor de la **UAERMV**; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor verificó que los requisitos de ejecución se cumplieron y se encuentran acordes a lo con lo establecido en la propuesta, los términos de referencia o pliegos de condiciones y el contrato. Los requisitos verificados son los que se enuncian a continuación:

1. Certificado de disponibilidad presupuestal
2. Certificado de registro presupuestal
3. Aprobación de garantías
4. Todos aquellos requisitos o documentos que se encuentran establecidos en la norma o en el estudio previo que sustenta la contratación y que hace parte integrante de la minuta contractual.

El presente Contrato de consultoría se encuentra amparado por la siguiente póliza, aprobada el 22 de julio de 2026:

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Calidad del servicio	14-46-101176373	$9’040.851,50	31/12/2026 31/12/2027	Seguros del estado S. A.
Cumplimiento del contrato	14-46-101176373	$9’040.851,50	16/07/2026 30/06/2027	Seguros del estado S. A.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14-46-101176373	$9’040.851,50	16/07/2026 31/12/2029	Seguros del estado S. A.

AJUSTE AL PESO: El valor a pagar no se expresará con subdivisiones en centavos, estos se ajustarán o aproximarán al peso más cercano ya sea por exceso o por defecto, sin que sobrepase el valor total del contrato.

Lo anterior, de conformidad con la Circular DDT-11 de 2018 de la Tesorería Distrital, a partir del 1 de enero de 2019 no se permite el uso de centavos en las operaciones y transacciones ante la Tesorería Distrital, por lo que los valores deberán expresarse exclusivamente en pesos. En caso de presentarse centavos se deberá realizar la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0-49 hacia abajo y de 0.50 hacia arriba.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 29 días del mes de julio de 2026**.**

(Firma)

SHERLY JOHANA GUARNIZO
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION DEL AMBIENTE Y DE INGENIERIA - CORINGAM
Contratista

(Firma)

ROBERTO CARLOS GOMEZ FRAGOZO
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA RURAL
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL

Supervisor UAERMV

Original: Secop o TVCE según sea el caso